

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TRANSLISPC
PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROINDUSTRIAL, S.A."**

En la ciudad de Quito a los 17 días del mes de abril del 2014, se reúnen los socios de la compañía "TRANSLIDPC PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROINDUSTRIAL S.A.", en sus instalaciones ubicadas en la ciudad de Quito, en la calle Vasco de Contreras N36-183 y Luis Cadena. A las 9:30 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente, el 100 % del capital social de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACION
Consuelo Galarza Andrade	USD 333,00	33,3%
Carmen Galarza Andrade	USD 333,00	33,3%
Andrea Herdoíza Ricaurte	USD 334,00	33,4%
TOTAL	USD 1000,00	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías; y, Artículo Sexto del Estatuto pertinente, se instala la reunión; la Srta. Andrea Herdoíza Ricaurte, representante legal de la compañía; actúa como Presidenta de la Junta la señora Consuelo Galarza Andrade y como secretaria la señora Carmen Galarza Andrade. La Presidenta de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de "TRANSLIDPC PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROINDUSTRIAL S.A." y ordena que la secretaria proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; quien señala:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2013.

La Presidenta de la Junta pone a consideración de las socias el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta dirigida a cada socia, enviada al domicilio constante en el Libro de Participaciones y Socios, original del mismo que se incorpora al expediente de esta Junta.

Las socias manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de las socias con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, la Presidenta ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

2.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el ejercicio económico 2013.

El Balance General de la empresa presenta un Capital Social de USD 1.000,00 y no existen resultados del ejercicio por cuanto no se registró actividad económica alguna.

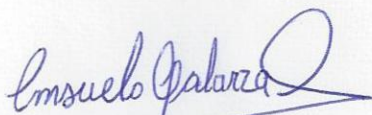
Luego de varias deliberaciones los socios aceptan, el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

A la 12:30 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

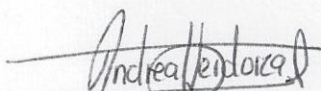
A la 13:00 horas se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente, el Secretario de la Junta y los socios asistentes.



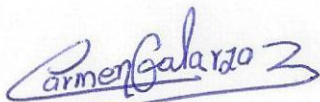
Sra. Consuelo Galarza Andrade

Presidenta - Socia



Srta. Andrea Herdoíza Ricaurte

Representante Legal - Socia



Sra. Carmen Galarza Andrade

Secretaria - Socia